



RECLAMACIÓN AUTOS RESPONSABILIDAD CIVIL

LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS

Si has sufrido un siniestro con tu automóvil y necesitas hacer la correspondiente reclamación relacionada con **RESPONSABILIDAD CIVIL**, ten en cuenta presentar los documentos que relacionamos a continuación:

TABLA DE CONVENCIONES	OK	Documento listo
	PTE	Documento pendiente
	N/A	No aplica

Selecciona de acuerdo al estado de tus documentos.

LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS

▶  Carta de reclamación dirigida a HDI Seguros, en la cual se especifiquen los hechos ocurridos, las placas de los vehículos involucrados. Incluir dirección, teléfono, celular, correo electrónico para contacto **y pretensiones justificadas con sus respectivos soportes.**

OK
PTE
N/A

▶  Copia de la historia clínica relacionada con la atención médica a las lesiones causadas en el accidente de tránsito.

OK
PTE
N/A

▶  Copia del **informe de tránsito** o en su defecto de la carta de invitación a reclamar elaborada en el lugar del accidente.

OK
PTE
N/A

▶  **Copia cedula de ciudadanía del lesionado.**

OK
PTE
N/A

▶  Documentación que acredite el **ingreso mensual** de la víctima, certificación laboral, planilla de aportes al sistema de seguridad social.

OK
PTE
N/A

▶  Dictamen definitivo emitido por **Medicina Legal.**

OK
PTE
N/A

▶  **Declaración de renta** para ingresos superiores a 4 millones de pesos m/cte.

OK
PTE
N/A



EN CASO DE MUERTE

▶  Se debe **adjuntar** adicionalmente los siguientes documentos:

OK
PTE
N/A

▶  **Registro civil de defunción** y copia de la cedula del occiso.

OK
PTE
N/A

▶  Documentos que acrediten el **parentesco de los reclamantes** con el occiso. Tales como: Registro Civil de matrimonio, Nacimiento, Adopción, sentencia unión marital, acta de conciliación o escritura pública, etc.

OK
PTE
N/A

▶  **Documentos de identidad** de los reclamantes.

OK
PTE
N/A

▶  **Certificación de ingresos** que devengaba la víctima para la fecha del accidente. certificación laboral, planilla de aportes al sistema de seguridad social. Declaración de renta para ingresos superiores a 4 millones de pesos m/cte.

OK
PTE
N/A

▶  **Poder autenticado** debidamente otorgado por el reclamante dirigido a **HDI Seguros**, indicando las facultades conferidas cuando la reclamación sea realizada mediante un abogado.

OK
PTE
N/A

El reclamante está en capacidad de aportar la documentación adicional que considere pertinente, con miras a acreditar su reclamación y las pretensiones económicas.

NOTA:

Es necesaria la radicación física en su totalidad de los documentos solicitados para su verificación y estudio.

- La entrega de estos documentos no constituye aceptación de ningún tipo de responsabilidad sobre nuestros clientes ni de HDI Seguros.
- Si del análisis de la información obtenida se infiere la necesidad de requerir información o documentación adicional, se estará informando.
- Se debe acreditar tanto la ocurrencia como la cuantía solicitada con todos los soportes.

Una vez se radique la documentación solicitada, para conocer el estado de su solicitud agradecemos referenciar placa del vehículo asegurado y placa del vehículo por cual se reclama.



NOTAS IMPORTANTES

- ▶ El recibido de la documentación no implica aceptación de responsabilidad por parte de HDI seguros. El pago estará sujeto a la validación de cobertura y condiciones particulares de la póliza.
- ▶ En caso de que la Compañía requiera mayor información o documentación adicional, oportunamente se le estará informando.
- ▶ Para todos los casos incluir datos de contacto del asegurado principal.

Recibido para estudio el

Día Mes Año

HDI Seguros

Nombre:

Cliente

Nombre:
No. C.C.:
Celular:

Observaciones

LÍNEA DE ASISTENCIA:



En Bogotá
307 8320
Opción 2



A nivel nacional
01 8000 129 728
Opción 2



Desde un celular
(Claro, Tigo, Movistar o Avantel)
#204 • Opción 2

**QUEREMOS LO
MISMO QUE TÚ**

HDI
SEGUROS